



RESOLUCIÓN N°

713

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

16 NOV 2022

VISTO:

El Documento DE-1207-01836795-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia Fernando Fabio GUBINELLI, D.N.I. N° 17.007.419, solicita el otorgamiento de una ayuda económica única y excepcional.

Que la misma le permitirá solventar parte de los gastos de movilidad para participar en el Campeonato Nacional de Atletismo Máster de Chile, a realizarse en la ciudad de La Serena de ese país desde el 8 al 12 de diciembre del corriente año, organizado por la Federación Deportiva Nacional de Atletismo Máster de Chile.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la presente erogación.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
RESUELVE:

- Art. 1°: Otorgar a Fernando Fabio GUBINELLI, D.N.I. N° 17.007.419 un subsidio de pesos cuarenta mil (\$ 40.000), en carácter de ayuda económica única y excepcional, conforme lo expresado en los considerandos de la presente.
- Art. 2°: Imputar la presente erogación en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno, Categoría Programática 01.00.00, Origen del Gasto: 5.1.4.0. - Transferencias a personas, Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.
- Art. 3°: El beneficiario deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ GORTO  
Jefa Depto. Legislación